

## **INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Dando cumplimiento a las normas legales vigentes y al estatuto social de LITOTRIFAST S.A., en mi calidad de Gerente de la empresa, presento a ustedes señores accionistas el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.

Desde el inicio, esta Administración ha trabajado con objetivos concretos tanto para lograr un resultado económico favorable para la Empresa, como para la alcanzar la satisfacción del paciente quién requiere un servicio médico de calidad. Los objetivos inmediatos en su mayoría se han ido cumpliendo, sin embargo queda todavía un largo camino por recorrer, para alcanzar la excelencia en la prestación del servicio.

El ejercicio económico que se analiza, ha sido un período en el cual se mantuvo el número de atenciones registrado en el período anterior, con la experiencia adquirida sumado a la inclusión de personal administrativo adicional, hemos tenido la oportunidad de mejorar nuestros procesos internos, para de esta manera ofrecer un servicio más eficiente tanto a pacientes, como a los profesionales médicos que trabajan con la empresa, mejorando la agilidad en la presentación de cuentas al Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social, proceso largo, complicado y tedioso.

### **Análisis financiero**

Cumpliendo con las Normas Nacionales de Información Financiera vigentes, la Compañía ha elaborado su Contabilidad y sus Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El balance de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2015 arroja una pérdida de USD. 297.77. Muestra una facturación de USD 2185.899,86 por lo tanto los ingresos por ventas crecieron en un 14% con respecto al período anterior. Hay que mencionar de durante este periodo se realizaron alrededor de 350 cirugías cuyas cuentas no pudieron ser ingresadas al

IESS debido a que no existían los códigos apropiados en el tarifario nacional de atenciones médicas para prestadores externos

Haciendo un detalle comparativo de la facturación de la empresa durante los últimos años tenemos los siguientes resultados:

#### Histórico de facturación

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Monto	524459.95	649858.05	699899.53	707794.96	903674.00	1919379.28	2185899.86
%		24	8	1	28	112	14

Del cuadro anterior se desprende que la tendencia de crecimiento de la facturación anual se ha mantenido. El ritmo de crecimiento decreció significativamente por efecto de nuestra circunstancia interna, debido a que no disponemos de espacio físico necesario para seguir creciendo y por el impedimento de facturación de ciertos procedimientos realizados para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros factores.

#### Facturación IESS

Año	2013	2014	2015
Monto	389561.35	1429413.71	1855977.12
%		267	30

El cuadro anterior detalla los montos que han sido facturados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el cual ha tenido un crecimiento de 267% en el año 2014 con respecto al año anterior, el 2013 y un crecimiento del 30% para el año 2015.

Como ha sido costumbre en períodos anteriores detallo a continuación un cuadro en el cual se señala la facturación privada que se ha generado en estos últimos años.

## Facturación Privada

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Monto	524459.95	649858.05	699899.53	707794.96	514112.65	489965.57	330828.76
%		24	8	1	-27	-5	-32

Se puede observar que la facturación privada ha decrecido en un 32% con respecto al período anterior, indicándonos que debemos tomar medidas urgentes para revertir esta tendencia

Otro punto que merece ser conocido por los señores accionistas es la evolución del monto salarial pagados en la empresa en los últimos 7 años.

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
MONTO	184373.79	178902.86	192827.34	229949.99	262567.55	334756.33	431761.85
%		-3	8	19	14	27	29

### Motivos que generaron Incremento en salarios en el 2015

1.-	Incorporación al rol de sueldo de gerencia	24000
2.-	Incremento en salarios de personal médico (Lic.)	12600
3.-	Incremento en salarios de personal médico (Aux)	9600
4.-	Incorporación de una persona en administración	4800
5.-	Incorporación de un médico residente	11200
6.-	Incremento salarial decretado por estado y horas extras	35300

97500

Atentamente,



Santiago Yépez  
Gerente